

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. DR.: JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Fijación en lista No. 267	FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2021.
---------------------------	------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 267					FECHA: 19 DE agosto DE 2021	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTES	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-39-002-2014-00268-00.	N. Y RTO.	ONEIDER ANTONIO LARA MISAL.	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG Y DEPARTAMENTO DEL CESAR, Y MUNICIPIO DE CURUMANÍ.	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2021, PROFERIDO EN AUDIENCIA DE PRUEBAS DE LA MISMA FECHA., SE DA TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA AL PROCESO, VISTA EN ONE DRIVE ARCHIVOS 24 Y 25, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LAS MISMAS, SI A BIEN LO TIENEN. DICHS ARCHIVOS SE CUELGA AL PRESENTE TRASLADO.	19/AGOSTO/2021 (1ª INSTANCIA).	23/AGOSTO/ 2021 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.